

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	3
		Fecha	30/09/2022
		Página	Página 1 de 42

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA
PLAN DE TRABAJO PAT COLECTIVO II SEMESTRE**



**TITULO
CONOCIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE INSTRUMENTACION
QUIRURGICA DE UNA IES SOBRE EL CANCER DE CUELLO UTERINO.
CARTAGENA 2023.**

NÚCLEO PROBLEMICO

¿Cuáles son los conocimientos de los estudiantes de Instrumentación quirúrgica de una IES de Cartagena sobre el cáncer de cuello uterino?

DOCENTE ORIENTADOR DEL SEMINARIO

**Martha Patricia Rodriguez Gómez
Claudia Paternina Hernandez**

**LINEA DE INVESTIGACIÓN
SALUD Y COMUNIDAD**

Consolidado Pat colectivo 2 PA 2023

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	3
		Fecha	30/09/2022
		Página	Página 2 de 42

1. Ficha de Identificación

Facultad: Ciencias de la salud		Colectivo Docente	Asignatura
Programa: Instrumentación Quirúrgica			
Semestre: II	Periodo académico: 2PA 2023	1. Doc. Alberto Cuello: 2. Doc. Álvaro Quintana: 3. Doc. Carolyn Osorio:	1. Bioquímica 2. Fisiología 3. Valores y liderazgo
Docente Orientador del seminario			
Martha Patricia Rodríguez Gómez Claudia Paternina Hernández			
Título del PAT Colectivo			
CONOCIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA DE UNA IES SOBRE EL CANCER DE CUELLO UTERINO. CARTAGENA 2023.			
Núcleo Problémico			
¿Cuáles son los conocimientos de los estudiantes de Instrumentación quirúrgica de una IES de Cartagena sobre el cáncer de cuello uterino?			
Línea de Investigación			
SALUD Y COMUNIDAD			

Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)

RESUMEN

El cáncer de cuello uterino es una patología que se caracteriza porque ocurre una proliferación descontrolada de células anormales en las células del cuello uterino, los síntomas de esta enfermedad pueden incluir sangrado vaginal anormal, flujo vaginal con mal olor, dolor pélvico y dolor durante las relaciones sexuales. El presente estudio se realizó con el objetivo de evaluar el nivel de conocimiento sobre el cáncer de cuello uterino en los estudiantes de primer semestre de

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
	Fecha	30/09/2022	Página	Página 3 de 42

Instrumentación Quirúrgica de la Corporación Universitaria Rafael Núñez. Para ello, se aplicó un instrumento que indagaba sobre los aspectos generales, los factores de riesgo, los signos y síntomas, el diagnóstico y el tratamiento de esta enfermedad. Los resultados mostraron que el nivel de conocimiento fue alto tanto en el sexo femenino (63%) como en el masculino (53,5%), con un promedio general de 57.80%. Esto demuestra que los estudiantes tienen una buena información relacionada con el cáncer de cuello uterino, lo que puede contribuir a la prevención y detección temprana de este problema de salud pública. Sin embargo, hay un porcentaje que se puede considerar significativo que conoce parcialmente o no conoce sobre la enfermedad que no se puede ignorar. De acuerdo con lo anterior se recomienda realizar plan de educación sobre la temática en mención donde se involucre a todos los estudiantes para generar y fortalecer conocimientos sobre esta enfermedad.

Palabras clave: VPH; Cáncer cervicouterino; Neoplasia; Conocimiento; Factores de riesgo; Cartagena; Aspectos Éticos.

ABSTRACT

Cervical cancer is a pathology characterized by an uncontrolled proliferation of abnormal cells in the cells of the cervix. Symptoms of this disease may include abnormal vaginal bleeding, vaginal discharge with a bad odor, pelvic pain and pain during intercourse. sexual relations. The present study was carried out with the objective of evaluating the level of knowledge about cervical cancer in first semester students of Surgical Instrumentation at the Rafael Núñez University Corporation. To do this, an instrument was applied that investigated the general aspects, risk factors, signs and symptoms, diagnosis and treatment of this disease. The results showed that the level of knowledge was high in both females (63%) and males (53.5%), with a general average of 57.80%. This shows that students have good information related to cervical cancer, which can contribute to the prevention and early detection of this public health problem. However, there is a percentage that can be considered significant that partially knows or does not know about the disease that cannot be ignored. In accordance with the above, it is recommended to carry out an education plan on the topic in question where all students are involved to generate and strengthen knowledge about this disease.

Keywords: HPV; Cervical cancer; Neoplasia; Knowledge; Risk factor's; Cartagena; Ethical aspects.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
	Fecha	30/09/2022	Página	Página 4 de 42

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Situación Mundial:

El cáncer de cuello uterino es una de las neoplasias más comunes en mujeres a nivel mundial, especialmente en países en desarrollo. Es la cuarta causa principal de muerte por cáncer en mujeres, con tasas de mortalidad más altas en regiones desfavorecidas. Aunque ha habido mejoras en la incidencia y mortalidad debido a condiciones sociales y sistemas de salud mejorados, sigue siendo un indicador de desigualdad en salud. El cáncer de cuello uterino es una enfermedad que afecta principalmente a mujeres en su mayoría alrededor de un 90% se ubica especialmente en países de bajos y medianos ingresos, debido al poco acceso de los servicios de la salud. El boletín factográfico de salud proporciona información actualizada sobre la mortalidad y morbilidad relacionada con este tipo de cáncer, incluyendo datos específicos de Cuba proporcionados por diferentes fuentes confiables como Cáncer Today, la OMS y el MINSAP (1).

Las tasas siguen siendo altas en los países desarrollados respecto a los subdesarrollados (incidencia: 18.8 contra 11.3 por 100 mil; mortalidad: 12.4 contra 5.2 por 100 mil). La falta de conocimiento e interés, en las mujeres de la población ha impedido la realización de pruebas diagnósticas, es decir, son barreras para el cumplimiento de la pesquisa (prueba que nos ayuda a evaluar a una población presuntamente sana, pero que realmente esta contagiada) Las tasas de mortalidad son 3 veces más altas en América Latina y el Caribe que en Norteamérica, evidenciando enormes desigualdades en salud. En 2012, más de 83.000 mujeres fueron diagnosticadas de cáncer cérvicouterino y casi 36.000 fallecieron por esta enfermedad en la Región de las Américas. Si se mantienen las tendencias actuales, el número de muertes en las Américas aumentará en un 45% en el 2030 (2).

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
	Fecha	30/09/2022	Página	Página 5 de 42

Situación Nacional:

El cáncer de cérvix persiste en Colombia como la primera causa de mortalidad por cáncer en las mujeres, a pesar de la existencia de programa de tamización durante las últimas tres décadas. Bucaramanga, Manizales y Cali reportan tasas de incidencia alrededor de 20 por 100.000 y Pasto, 27 por 100.000. El Registro poblacional de cáncer de Cali ha reportado un descenso progresivo en las tasas de incidencia y mortalidad por cáncer de cérvix durante los últimos 40 años. Los genotipos de VPH 16 y 18 son responsables del 70% del cáncer de cérvix y los 8 tipos más comunes (VPH 16, 18, 45, 33, 31, 52, 58 y 35), se asocian con cerca del 90% de todos los casos de cáncer cervical (3).

Por otro lado, un gran número de casos nuevos ocurrieron en la región Central y en Bogotá, D.C. La proporción de casos nuevos reportados fue similar entre regímenes de afiliación. Así mismo, el 23.8% se detectaron en situaciones y el 76.2% en estado invasivo. Un dato lamentable es que el 81.1% de los casos nuevos de cáncer de cuello uterino reportados ya estadificados se diagnosticaron en etapas tardías (4).

Situación Local:

Debido a que los casos de infección por Virus de Papiloma Humano han venido en constante aumento, se considera esta patología como un problema de salud pública; siendo aún más preocupante las evidencias acerca del poco conocimiento del tema en adolescentes o en zonas rurales, por lo que se buscó determinar en estudiantes de ciencias de la salud, el Conocimiento que tienen acerca de la infección y la relación con su vida sexual activa. En Cartagena en el año 2012 se evaluó el conocimiento, actitudes y prácticas acerca del VPH en adolescentes (5) escolarizados encontrándose bajo conocimiento del VPH

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	3
		Fecha	30/09/2022
		Página	Página 6 de 42

Conocimientos en el Contexto estudiantil:

El cáncer de cuello uterino es un importante problema de salud pública. De acuerdo con esto, se indagó información de distintas investigaciones donde se evaluaron los conocimientos de los estudiantes del área de la salud a nivel nacional sobre el cáncer cérvico uterino (5).

Se analizaron los estudios de ciertas IES de las cuales se registraron los valores para el nivel de conocimiento del VPH el cual, consideró que el 89,97% manifiestan que es una enfermedad de transmisión sexual, el 44,85% expresan que el contagio se evita con el uso de preservativos, el 44,3% de los estudiantes saben que la complicación del VPH es el cáncer de cuello uterino y el 40,95% comprenden que uno de los factores de riesgo más frecuente es la practica sexual sin protección (6).

El 32% de los estudiantes demostraron tener un nivel de conocimiento medio que no genera un resultado deseado o positivo en las medidas de prevención y autocuidado. Debido al déficit de conocimiento de los estudiantes, se puede afirmar que no conocen acerca del tema. Por lo que existe la necesidad de mejorar los conocimientos sobre el cáncer de cuello uterino en los estudiantes del área de la salud en Colombia implementando intervenciones educativas y promoviendo prácticas saludables para prevenir y detectar tempranamente esta enfermedad (7).

2. JUSTIFICACIÓN

El cáncer de cuello uterino es el cuarto tipo de cáncer más frecuente en las mujeres de todo el mundo, con una incidencia estimada de 604 000 nuevos casos y 342 000 muertes en 2020. En torno al 90% de los nuevos casos y muertes en el ámbito mundial en 2020 tuvieron lugar en países de ingresos bajos y medianos. (9)

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
	Fecha	30/09/2022	Página	Página 7 de 42

En Colombia, cada tres horas muere una mujer por esta patología, tanto que es la primera causa de mortalidad en mujeres entre los 35 y los 64 años. Se ha registrado una incidencia de 7000 casos y mueren 3300 mujeres por esta patología anualmente. A pesar de que el control del CCU está definido como una prioridad

dentro de la Política de salud sexual y reproductiva, no se ha logrado reducir su mortalidad, uno de los factores de riesgo para esta patología es la pobreza, factor que refleja las desigualdades entre países pobres y ricos y las diferencias de acceso a los servicios de salud. Por otro lado, el virus del papiloma humano (VPH) —la infección de transmisión sexual más frecuente— se presenta en el 70% de personas sexualmente activas, quienes tendrán contacto con el virus en algún momento de la vida y harán que la mujer que mantiene una infección persistente sea más susceptible para desarrollar CCU, donde el tipo viral con mayor incidencia es el VPH 16 o 18. La infección por este virus de alto riesgo es más común en mujeres jóvenes y su prevalencia puede ser del 25% al 30% en personas menores de 25 años. Diferentes estudios han identificado algunos factores de riesgo asociados al CCU, por ejemplo, edad de la primera relación sexual, número de compañeros sexuales, paridad, antecedentes de la vida sexual de la pareja, no utilizar preservativo, uso de anticonceptivos hormonales y tiempo de la toma de estos. Además, el uso de anticonceptivos orales, el estilo de vida, la exposición a carcinógenos ambientales, el nivel de escolaridad, antecedentes de cervicitis, la falta de capacitación del personal, la alta variabilidad en la ejecución de la técnica para la toma de las citologías, los conocimientos vagos de aspectos relevantes de la prevención del CCU. (10).

Lo descrito demuestra la importancia de trabajar este tema y ampliar conocimientos sobre el mismo en la población estudiantil para prevenir esta enfermedad. si miramos otro estudio realizado sobre el Conocimiento que tienen los estudiantes de una universidad pública en Manizales acerca del Papilomavirus Humano (HPV), se evidenció que de los 365 estudiantes encuestados solo el 25% tienen un nivel alto de

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	3
		Fecha	30/09/2022
		Página	Página 8 de 42

conocimiento, el 32% un nivel medio, el 23% un nivel bajo y el 20% no sabe. Luego del análisis, Es importante resaltar el marcado desconocimiento en aspectos como el tipo de lesiones que causa el virus (70,5%), y en quienes se presenta comúnmente (69%), cuáles son los factores de riesgo para contraer la infección (72,6%), el diagnóstico (63,2%) y cómo se previene (54%). (11)

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos generales

Determinar el nivel de conocimiento de los estudiantes del programa de instrumentación quirúrgica de una IES sobre el cáncer de cuello uterino.

3.2. Objetivos Específicos:

1. Caracterizar la población de estudiantes de Instrumentación Quirúrgica según criterios sociodemográficos (estrato socioeconómico, edad, sexo).
2. Identificar el nivel de conocimiento de los estudiantes de instrumentación quirúrgica sobre el cáncer de cuello uterino mediante una encuesta cualitativa dicotómica.

4. MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES HISTORICOS

Un estudio realizado por el Dr. Guido Bendezú-Quispe y cols; en Perú, cuyo objetivo fue Estimar la asociación entre tener conocimientos acerca del cáncer de cuello uterino y realizarse una prueba de Papanicolaou en mujeres peruanas mayores de 30 años. Cuya población estuvo constituida por 21536 pacientes, Se encontró que el 52,4% de las mujeres se realizó un Papanicolaou en los últimos dos años, mientras que el 83,2% se realizó un Papanicolaou en algún momento de su vida. El 89,6% de las encuestadas

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
	Fecha	30/09/2022	Página	Página 9 de 42

consideró que el cáncer se podía prevenir, por otro lado, el 77,8% había oído hablar del VPH alguna vez en su vida, asimismo, el 91,9% consideró que el VPH podía causar cáncer de cuello uterino (12).

Un estudio realizado por la Dra. Narvárez Ocampo L, y col. Cuyo objetivo fue Determinar el grado de conocimiento sobre prevención y factores de riesgo para cáncer de cuello uterino en mujeres de un instituto de educación técnica de la ciudad de Cali, Colombia. En su población se incluyeron estudiantes de los programas de auxiliar de enfermería, de higiene oral, auxiliar de odontología y auxiliar en primera infancia. En total se encuestaron 131 estudiantes, En los cuales se encontraron los siguientes resultados: La población estudiada tuvo un nivel de conocimiento alto respecto a la prevención de Cáncer de Cuello Uterino, pero un nivel bajo de conocimiento sobre los factores de riesgo que pueden conducir al desarrollo del cáncer de cuello uterino. Los investigadores afirman que esta deficiencia podría estar relacionada con nivel socioeconómico y académico bajos, pero los sugieren que se deben realizar más estudios encaminados a corroborar dicha relación (13).

Un estudio realizado por la Dra. Cogollo Zuleyma y cols. En la ciudad de Cartagena Colombia, cuyo objetivo fue Identificar los conocimientos, actitudes y prácticas frente a la citología cervicouterina en mujeres entre los 18 a 49 años que asisten a instituciones de salud pública de primer nivel de la ciudad de Cartagena. Encontraron en sus resultados que el 42% de las mujeres tienen un bajo nivel de conocimientos sobre la prevención del Cáncer de Cuello uterino, el 55% de las encuestadas mantiene una actitud desfavorable sobre el tema y 56% maneja prácticas incorrectas con respecto al tema (14).

BASES TEÓRICAS

El cáncer de cuello uterino es una patología que se caracteriza porque ocurre una proliferación descontrolada de células anormales en las células del cuello uterino, esta es la parte inferior del útero que se conecta a la vagina. La mayoría de los casos son

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
	Fecha	30/09/2022	Página	Página 10 de 42

causados por una infección por el virus del papiloma humano (VPH), que se transmite por contacto sexual (15).

Los síntomas de esta enfermedad pueden incluir sangrado vaginal anormal, flujo vaginal con mal olor, dolor pélvico y dolor durante las relaciones sexuales. El cáncer de cuello uterino se puede prevenir mediante la vacunación contra el VPH, las pruebas de Papanicolaou regulares y las prácticas sexuales seguras. El tratamiento depende del estadio del cáncer y puede incluir cirugía, radioterapia, quimioterapia o una combinación de estas opciones (15).

Cabe anotar que también existen factores de riesgo asociados al desarrollo de cáncer de cuello uterino, como son: ser fumador o estar expuesto al humo del tabaco, Tener un sistema inmunitario debilitado, ya que disminuye la capacidad del cuerpo para combatir las infecciones por VPH y otras enfermedades, iniciar una vida sexual a temprana edad y con múltiples parejas sexuales; esto aumenta la probabilidad de tener transmisión del virus de papiloma humano, el uso de anticonceptivos orales por largos periodos de tiempo alteran el estado natural de las células uterinas, algunas toxinas de hongos, haber estado expuesto al medicamento DES (dietilestilbestrol), por ultimo podríamos destacar la presencia de antecedentes familiares de cáncer (16).

El dietilestilbestrol (DES) es una hormona sintética con características similares al estrógeno. Entre 1940 y 1971, se recetaba a mujeres embarazadas para prevenir abortos, partos prematuros y complicaciones relacionadas con el embarazo. En la década de 1950, disminuyó el uso después de que varios estudios demostraron que no era eficaz para prevenir estos problemas. Pero se siguió indicando para interrumpir la lactancia, como anticonceptivo de emergencia y para tratar los síntomas de la menopausia en las mujeres, en 1978 se prohibió su insumo debido a que provocaba daños en el sistema endocrino de las mujeres embarazada ocasionándoles cáncer y defectos en el feto y otras anomalías de desarrollo. (17)

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	3
		Fecha	30/09/2022
		Página	Página 11 de 42

Un estudio realizado en Venezuela por el Dr. José Núñez Troconis, en sus resultados manifiesta que el cáncer de cuello uterino se encuentra asociado al consumo de tabaco (18).

Por otro lado en la investigación realizada por la Dra. María Lujan Cuesta en Argentina, que tiene como título: Relaciones íntimas entre los microorganismos y el cáncer; la Investigadora afirma la asociación existente en tres las aflatoxinas y el desarrollo de algunos tipos de cáncer (19).

Historia de la evolución de las pruebas de tamizaje en el cáncer cervicouterino.

“En 1914 el doctor George Nicolás Papanicolaou (1883-1962) ingresó al departamento de anatomía del Colegio Médico de la Universidad Weill Cornell, en Nueva York, para analizar el ciclo menstrual en cobayas mediante análisis citológico. Publicó su primer artículo en 1915. En 1920 comenzó los estudios citológicos en humanos y fue su esposa su primer sujeto de experimentación a largo plazo; posteriormente, se enfocó en estudios fisiológicos del ovario y del útero mediante estudios citológicos y publicó en 1925 su estudio sobre el diagnóstico del embarazo temprano mediante citología vaginal, en el que describió las células naviculares. De manera paralela estudió citologías de pacientes con cáncer, trabajo que presentó en Third Race Betterment Conference en Battle Creek, Michigan en 1928 y se publicó en Proceedings of the Conference el mismo año y fue publicado nuevamente en 1973. Desafortunadamente, este trabajo no fue bien recibido por la comunidad científica de la época, lo que le causó frustración al doctor Papanicolaou. De manera simultánea, en 1927 el doctor Aurel Babes (1886-1962) presentó ante la Sociedad de Ginecología de Bucarest su trabajo sobre el diagnóstico de cáncer del cuello uterino mediante frotis, el cual publicó en 1928”. (20)

“Por otra parte, Hans Peter Hinselmann (1884-1959), la construcción del colposcopio, el cual usó por primera vez en diciembre de 1924; el desarrollo y la utilidad del colposcopio como tal lo publicó al año siguiente. Sus esfuerzos continuaron para mejorar las imágenes obtenidas; se propuso eliminar el moco cervical para obtener un mejor campo

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
			Fecha	30/09/2022
			Página	Página 12 de 42

visual, por lo que experimentó con varios agentes químicos, hasta que describió el efecto del ácido acético sobre áreas anormales del cuello uterino debido al efecto sobre las proteínas celulares a lo que llamó “prueba del ácido acético”. Esto como consecuencia ya que no quedo satisfecho con los métodos de palpación e inspección visual para realizar el diagnóstico del cáncer cervical y deseaba poder analizar imágenes ampliadas del cérvix con una visión binocular y tridimensional”.

De manera paralela, Walter Schiller (1887-1960) desarrolló en 1928 la prueba de lugol, posteriormente conocida como prueba de Schiller, la cual incluyó desde 1933 como parte del examen cervical y fue incorporada también por Hinselmann. Además, Schiller mejoró la técnica de raspado con ayuda de curetas afiladas para obtener muestras a partir de áreas sospechosas colposcópicamente, permitiendo el análisis histológico, por lo que puede ser considerado el precursor de la prueba de PAP. (20)

MARCO LEGAL

En el presente marco teórico encontraremos las leyes normativas de prevención contra el cáncer de cuello uterino en Colombia.

Tabla 1. Normativas de prevención contra el cáncer de cuello uterino en Colombia.

NORMA	OBJETIVO
-------	----------

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	3
		Fecha	30/09/2022
		Página	Página 13 de 42

<p>LEY 1626 DE 2013 de abril 30</p> <p>Por medio de la cual se garantiza la vacunación gratuita y obligatoria a la población colombiana objeto de esta, se adoptan medidas integrales para la prevención del cáncer cérvico uterino y se dictan otras disposiciones.</p>	<p>Artículo 1°. El Gobierno Nacional deberá garantizar la vacunación contra el Virus del Papiloma Humano de manera gratuita a todas las niñas entre cuarto grado de básica primaria y séptimo grado de básica secundaria.</p>
<p>LEY 1384 DE 2010 (abril 19)</p> <p>Ley Sandra Ceballos, por la cual se establecen las acciones para la atención integral del cáncer en Colombia. El Congreso de Colombia</p>	<p>Artículo 1°. Objeto de la ley. Establecer las acciones para el control integral del cáncer en la población colombiana, de manera que se reduzca la mortalidad y la morbilidad por cáncer adulto, así como mejorar la calidad de vida de los pacientes oncológicos, a través de la garantía por parte del Estado y de los actores que intervienen en el Sistema General de Seguridad Social en Salud vigente, de la prestación de todos los servicios que se requieran para su prevención, detección temprana, tratamiento integral, rehabilitación y cuidado paliativo. (21)</p>
<p>Resolución 2003 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social. que establece el procedimiento y las condiciones para el desarrollo de las actividades de detección temprana y protección específica del cáncer de cuello uterino.</p>	<p>Definir los criterios de calidad, oportunidad, cobertura y seguimiento de las acciones de prevención y control del cáncer de cuello uterino (22).</p>
<p>La Ley 1384 de 2010, que crea el Plan Obligatorio de Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano para niñas entre 9 y 18 años.</p>	<p>Esta ley busca reducir la incidencia y mortalidad por cáncer de cuello uterino mediante la inmunización gratuita y obligatoria contra el VPH (23).</p>

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	3
		Fecha	30/09/2022
		Página	Página 14 de 42

--	--

***Fuente: Elaboración de los investigadores. información consultada.
(21,22,23)***

Relación de los cofactores químicos asociados al cáncer de cuello uterino

Progesterona:

Los antecedentes que han conducido a ensayar el tratamiento, mediante la progesterona, del cáncer del cuello uterino, son los siguientes: Overholser y Allen produjeron en el mono metaplasia escamosa del epitelio glandular del cuello uterino a consecuencia de la prolongada administración de estrógenos. (24), Hisaw y Lendrum demostraron que esta metaplasia inducida por estrógenos puede ser evitada totalmente con la administración simultánea de progesterona. (25)

Lipschuts, Murillo y Vargas en una larga serie de trabajos, mostraron la producción de fibroides uterinos en el conejillo de Indias (cobayo) mediante la administración de estrógenos; también observaron que la administración simultánea de progesterona impedía la aparición de estos tumores. Este efecto fue calificado por ellos como “acción antitumorígena de la progesterona”. Goodman describe la disminución en tamaño, de fibromas, en tres enfermas a quienes les fue administrada progesterona. (26)

Aflatoxinas

Las aflatoxinas son un tipo de toxinas producidas por ciertos hongos en cultivos agrícolas como el maíz, el maní o cacahuates, la semilla de algodón y los frutos secos (de cáscara dura como las nueces). Las aflatoxinas son producidas principalmente por *Aspergillus flavus* y *Aspergillus parasiticus*, los cuales son abundantes en las zonas cálidas y húmedas del planeta. Los hongos que producen aflatoxinas pueden contaminar los cultivos en los campos, durante la cosecha o durante el almacenamiento. (27)

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
	Fecha	30/09/2022	Página	Página 15 de 42

¿Cómo se exponen las personas a las aflatoxinas?

Las personas pueden exponerse a las aflatoxinas cuando consumen productos de plantas contaminadas (como maní) o cuando consumen carnes o productos lácteos de animales que comieron alimentos contaminados. Los agricultores y otros trabajadores agrícolas pueden estar expuestos al inhalar el polvo generado durante el manejo y el procesamiento de cultivos y alimentos contaminados. (28)

Tabaquismo

Cuando alguien fuma, tanto el fumador como las personas que le rodean están expuestos a muchas sustancias químicas cancerígenas que afectan a otros órganos, además de los pulmones. Estas sustancias dañinas son absorbidas a través de los pulmones y conducidas al torrente sanguíneo por todo el cuerpo.

Las mujeres que fuman tienen aproximadamente el doble de probabilidades de padecer cáncer de cuello uterino en comparación con las no fumadoras. Se han detectado subproductos del tabaco en la mucosidad cervical de mujeres fumadoras. Los investigadores creen que estas sustancias dañan el ADN de las células en el cuello uterino y pueden contribuir al origen del cáncer de cuello uterino. Además, fumar hace que el sistema inmunitario sea menos eficaz en combatir las infecciones con VPH. (29)

5. METODOLOGÍA

1. Tipo de Estudio:

Este proyecto de investigación corresponde a un estudio descriptivo pues ha sido orientado a la valoración, identificación e interpretación de lo observado, permitiendo una descripción detallada del conocimiento sobre el cáncer de cuello uterino de los estudiantes del programa de I.Q de la CURN 2023.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
			Fecha	30/09/2022
			Página	Página 16 de 42

De igual forma se basó en una metodología de corte transversal y haciendo referencia al tiempo prospectivo, puesto que se realizan las observaciones pertinentes en un tiempo definido.

2. Población y Muestra:

No se hizo calculo muestral considerando que se tomará toda la población constituida por estudiantes de I semestre del programa de Instrumentación Quirúrgica.

3. Criterios de inclusión y exclusión:

Se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

3.1. Criterios de Inclusión:

- Estudiante de I semestre de I.Q.

3.2. Criterios de Exclusión:

- Estudiantes que no den el aval para participar en el estudio.

4. Variables

Se realizó la operacionalización de las variables que se presentan a continuación para definir su nivel de medición y categorías que serán medidas. (Ver anexo N° 1 Operacionalización de variables).

5. Plan de Recolección de la información

En la investigación se utilizaron fuentes primarias. Se realizó una sensibilización con los estudiantes para el diligenciamiento de la encuesta.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
			Fecha	30/09/2022
			Página	Página 17 de 42

Previo al proceso de aplicación del instrumento, se solicitó la firma o autorización para participar en el estudio a través de un consentimiento informado.

5. Plan de procesamiento de la información

Teniendo en cuenta los datos encontrados en el instrumento aplicado se creó una base de datos mediante la hoja de cálculo de Excel 2010, los cuáles se categorizarán según la naturaleza de las variables y según el grado de medición, para una mejor tabulación y comprensión de los datos, de acuerdo con el tipo de pregunta y respuesta del instrumento y los objetivos específicos de la investigación.

Con el objetivo de evitar los posibles errores del proceso se verificó que la información de la base de datos en Excel coincidiera con un identificador numérico de la hoja de registro de la información, asignado para cada categoría de la variable, que se definió claramente en la segunda hoja del mismo documento de Excel.

6. Plan de presentación y análisis de resultados

Se utilizó un análisis de tipo descriptivo. Las variables cualitativas se analizaron con frecuencias absolutas y relativas. Las cuantitativas, se analizaron con medidas de tendencia central y de dispersión.

Se utilizaron tablas resúmenes que evidenciaron el análisis univariado de las principales variables cualitativas a las cuales se les aplicó el cálculo de sus frecuencias y porcentajes.

6. CONSIDERACIONES ÉTICAS Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Para este estudio se tendrán en cuenta las pautas éticas nacionales e internacionales que en materia de investigación se tienen disponibles: Código de

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIENE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
			Fecha	30/09/2022
			Página	Página 18 de 42

Núremberg (30), Declaración de Helsinki (31), Informe Belmont (32), y la reglamentación colombiana vigente entre ella la Resolución 008430 de 1993 (34), en la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. De acuerdo a esta última declaración se clasifica la investigación con riesgo mínimo, debido a la forma de obtención de los datos, por ello fue necesario la utilización de un consentimiento informado, en el cual se contempla el objetivo, justificación, riesgos y beneficios de este estudio.

En relación a la reglamentación Institucional esta investigación se apoya con los lineamientos del código de ética de investigación de la CURN y el reglamento de Propiedad intelectual de la misma.

En esta investigación los beneficios fueron mayores que los riesgos, de igual forma prevaleció el criterio del respeto a la dignidad y la protección de derechos y bienestar de los sujetos seleccionados para el estudio, según los criterios de inclusión.

Se respetará la confidencialidad teniendo en cuenta los principios de la bioética: Beneficencia, No maleficencia, Justicia y autonomía, resaltando este último debido a que cada participante de la investigación lo hará de manera voluntaria. Cabe anotar que esta investigación se guardara la confidencialidad de los participantes, de tal manera que en los resultados no se darán a conocer de forma individual ninguno de los sujetos de investigación y en las publicaciones se protegerá la identidad de los mismos.

En cuanto a la información de los resultados se le brindará la garantía a los sujetos de investigación de manera individual y confidencial de recibir respuesta a cualquier pregunta y aclaración acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con la investigación.

En las pautas éticos legales a nivel Internacional en el presente estudio se describe a continuación las siguientes:

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	3
		Fecha	30/09/2022
		Página	Página 19 de 42

- » Código de Núremberg: se da énfasis en principios básicos como el uso del Consentimiento informado como documento esencial (Leer que artículo del código de Núremberg aplica a su investigación).
- » Declaración de Helsinki: Consentimiento informado y respeto por la libertad del individuo (Mencionar el apartado de la Declaración que aplica a su estudio).
- » Informe Belmont: Resaltan los principios de la bioética (Respeto por las Personas, Beneficencia y Justicia), se da énfasis en reglas generales como expresiones complementarias de los actos de beneficencia entendidos en este sentido: No causar ningún daño y maximizar los beneficios posibles y disminuir los posibles daños.
- » Pautas CIOMS: Principios éticos que deben regir la ejecución de la investigación en seres humanos. (Los patrocinadores e investigadores deben asegurarse de que los participantes en una investigación que sufran algún daño físico, psicológico o social por participar en una investigación relacionada con la salud reciban tratamiento y rehabilitación gratuitos por tales daños) Toda investigación con seres humanos debe llevarse a cabo con el debido respeto y preocupación por los derechos y el bienestar de las personas participantes y las comunidades donde se realiza la investigación. (35).

En las pautas éticos legales a nivel nacional en el presente estudio se describe a continuación:

- » Resolución 008430 de 1993: En esta reglamentación se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas de la investigación en salud. En el Título II: de la Investigación en Seres Humanos, en el capítulo I: de los Aspectos Éticos de la Investigación en Seres Humanos: en toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
	Fecha	30/09/2022	Página	Página 20 de 42

prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y bienestar (Artículo 5).

Las consideraciones de este estudio parten de los referentes nacionales e internacionales mencionados anteriormente y se le añade los requisitos éticos brindados por Ezekiel Emanuel, los cuales están hechos para guiar el desarrollo y la ejecución de los protocolos y su revisión, no para evaluar la ética de las acciones individuales de un investigador, ni mucho menos la empresa de investigación clínica en su totalidad (36).

En el presente estudio se caracteriza por los siguientes requisitos:

1. VALOR SOCIAL:

Mencionar el propósito del proyecto:

Se especifica el procedimiento a realizar:

Se habla de los beneficios para la sociedad:

2. VALIDEZ CIENTIFICA.

Se especifica los métodos estadísticos

Se habla del método científico que se realizará en esta investigación y su confiabilidad.

3. SELECCIÓN EQUITATIVA DE LOS SUJETOS.

La identificación y selección de los sujetos potenciales, que participarán en la investigación serán equitativas, ya que los pacientes serán seleccionados al azar (especificar como se tomara la muestra, si son aleatorizados o no)

En la selección de los sujetos los investigadores mostraran imparcialidad debido a que esta se hará al azar basado en el principio de la equidad distributiva en razones de sexo, edad y otras características sociodemográficas.

Se tendrá en cuenta el principio de respeto a las personas, el cual se expresa en los requerimientos para el consentimiento y el principio de beneficencia en la

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
			Fecha	30/09/2022
			Página	Página 21 de 42

evaluación de la relación riesgo/beneficio, el principio de justicia da lugar a los requerimientos morales de que habrán de ser justos los procedimientos y consecuencias en la selección de los sujetos de la investigación.

4. RAZON RIESGO/BENEFICIO.

En este estudio la Resolución 008430 de 1993, artículo 11, arista B; determina el tipo de riesgo de nuestra investigación (Investigación con riesgo mínimo). Se resalta en aras de cumplir el Código de Núremberg artículo #4 que esta investigación sea conducida de manera tal que evite todo sufrimiento o daño innecesario físico o mental.

5. EVALUACION INDEPENDIENTE

En esta investigación de acuerdo al informe de Belmont se tendrá en cuenta los principios éticos básicos, los cuales son particularmente relevantes para la ética de la investigación con humanos; ellos son: respeto por las personas (autonomía), beneficencia y justicia.

- » De igual forma en el capítulo VI semestre de la Ley 1164 de 2007 Ley de talento humano en Salud (37) donde se toma en cuenta los principios, valores, deberes y derechos que debe tener en cuenta todo el talento humano en Salud, entre los principios como Veracidad, Igualdad, Beneficencia, Autonomía, No maleficencia, Mal menor, Causa de doble efecto, Totalidad.

La evaluación independiente por un comité de ética de investigación para verificar el cumplimiento con los requisitos éticos, garantiza que los sujetos de investigación serán tratados éticamente y no sólo como meros medios. Con esta evaluación, pueden estar confiados de que no se van a beneficiar del mal uso de otros seres humanos y que, si se inscriben para el estudio, serán tratados éticamente.

De igual forma reportaré al comité de ética de investigación que dio el aval el seguimiento del estudio

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
	Fecha	30/09/2022	Página	Página 22 de 42

La información obtenida se divulgará estrictamente del ámbito científico y solo para fines investigativos (se amplía esto en el punto del Consentimiento informado).

6. CONSENTIMIENTO INFORMADO

El presente estudio se llevará cabo en todo momento de conformidad con lo establecido en la Declaración de Helsinki artículo 23, “deben tomarse toda clase de precauciones para resguardar la intimidad de la persona que participa en la investigación y la confidencialidad de su información personal y para reducir al mínimo las consecuencias de la investigación sobre su integridad física, mental y social”.

Según Resolución 008430 de 1993 el artículo 15, el Consentimiento Informado presenta la siguiente información; la cual será explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla:

- A. La justificación y los objetivos de la investigación.
- B. Los procedimientos que vayan a usarse y su propósito incluyendo la identificación de aquellos que son experimentales.
- C. Las molestias o los riesgos esperados.
- D. Los beneficios que puedan obtenerse.
- E. Los procedimientos alternativos que pudieran ser ventajosos para el sujeto.
- F. La garantía de recibir respuesta a cualquier pregunta y aclaración a cualquier duda acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con la investigación y el tratamiento del sujeto.
- G. La libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio sin que por ello se creen perjuicios para continuar su cuidado y tratamiento.
- H. La seguridad que no se identificará al sujeto y que se mantendrá la confidencialidad de la información relacionada con su privacidad.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	3
		Fecha	30/09/2022
		Página	Página 23 de 42

- I. El compromiso de proporcionarle información actualizada obtenida durante el estudio, aunque ésta pudiera afectar la voluntad del sujeto para continuar participando.
- J. La disponibilidad de tratamiento médico y la indemnización a que legalmente tendría derecho, por parte de la institución responsable de la investigación, en el caso de daños que le afecten directamente, causados por la investigación.
- K. En caso de que existan gastos adicionales, éstos serán cubiertos por el presupuesto de la investigación o de la institución responsable de la misma.

Cabe resaltar los siguientes puntos:

- Que las únicas personas que sabrán que ellos participaron en el estudio son los miembros del equipo de investigación.
- No se divulgará ninguna información que no esté autorizada por los sujetos de investigación.
- Cuando los resultados de la investigación se publiquen o se discutan en conferencias, no se incluirá información que pueda revelar la identidad del mismo.
- Nadie fuera del equipo de investigación tendrá acceso a la información sin su autorización escrita.
- El sujeto a investigar tendrá la opción de no autorizar (investigación voluntaria) la participación en el presente estudio. Si él decide retirarse del proyecto no afectará la atención o tratamiento del paciente.
- En cuanto a la información de los resultados se le brindará la garantía a los sujetos de investigación de manera individual y confidencial de recibir respuesta a cualquier pregunta y aclaración acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con la investigación.

7. RESPETO POR LOS SUJETOS INSCRITOS.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
	Fecha	30/09/2022	Página	Página 24 de 42

Según la Resolución 008430 de 1993, en el artículo 5 se manifiesta “que en esta investigación prevalecerá el criterio del respeto a la dignidad y a la protección de derechos y bienestar de las personas”.

Según el informe Belmont, la selección de los sujetos “Del mismo modo que el principio del respeto por las personas se expresa en la exigencia del consentimiento y el principio de la beneficencia en la valoración de riesgos y beneficios, el principio de justicia da lugar a la exigencia moral de que hay procedimientos y resultados justos en la selección de los sujetos de investigación”. En esta investigación prevaleció el criterio del respeto a la dignidad y la protección de derechos y bienestar de los sujetos seleccionados para el estudio, según los criterios de inclusión.

Cabe anotar que esta investigación se guardara la confidencialidad de los participantes, de tal manera que en los resultados no se darán a conocer de forma individual ninguno de los sujetos de investigación y en las publicaciones se protegerá la identidad de los mismos (ver punto anterior acerca Consentimiento informado).

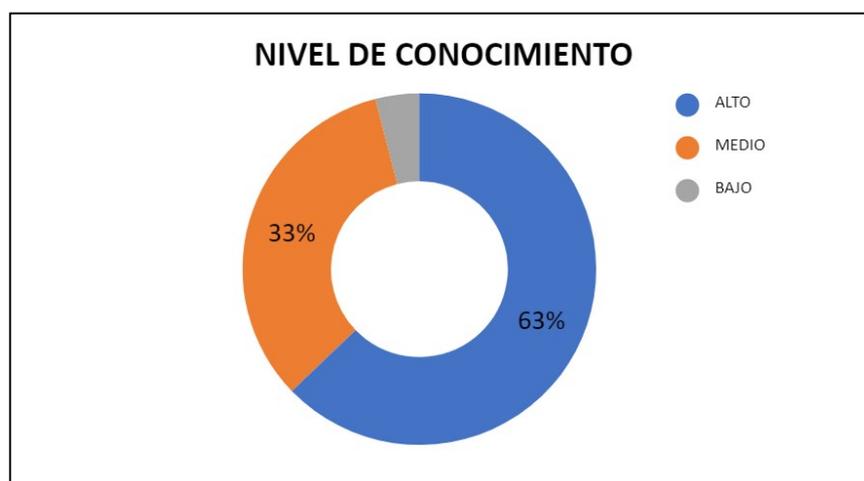
NOTA: Existen otros documentos Nacionales e Internacionales en que se puede apoyar éticamente su investigación entre los cuales se encuentran: Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos de la Unesco. (36), Guía Internacional sobre aspectos éticos de la investigación médica Consejo de la Organización Internacional de Ciencias Médicas (CIOMS-OMS) de 2002. (37), Declaración de Budapest (UNESCO, 1999) sobre la ciencia y el uso del saber científico. (38), Pautas Éticas Internacionales para la Investigación en sujetos humanos: Nuevas Perspectivas. OMS y OPS 2003. (39), Pautas internacionales para la evaluación ética de los estudios epidemiológicos. Ginebra; 1991. (40) , Pautas y orientación operativa para la revisión ética de la investigación en salud con seres humanos de 2013. (41), Guías operacionales para comités de ética que evalúan investigación biomédica- OMS Ginebra 2000. (42), Guía tripartita armonizada de la Conferencia Internacional de Armonización. (43), Lineamiento para la Buena Práctica Clínica

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	3
		Fecha	30/09/2022
		Página	Página 25 de 42

(BPC) Ley 84 del 27 de diciembre de 1989 que acoge un estatuto de protección de animales en el marco de la Declaración Mundial de los Derechos de los Animales (44), Resolución 2378 de 2008 Buenas Prácticas Clínicas para las instituciones que conducen investigación con medicamentos en seres humanos (45).

7. ANALISIS DE RESULTADOS

Gráfico N° 1. Conocimiento de estudiantes femeninas.

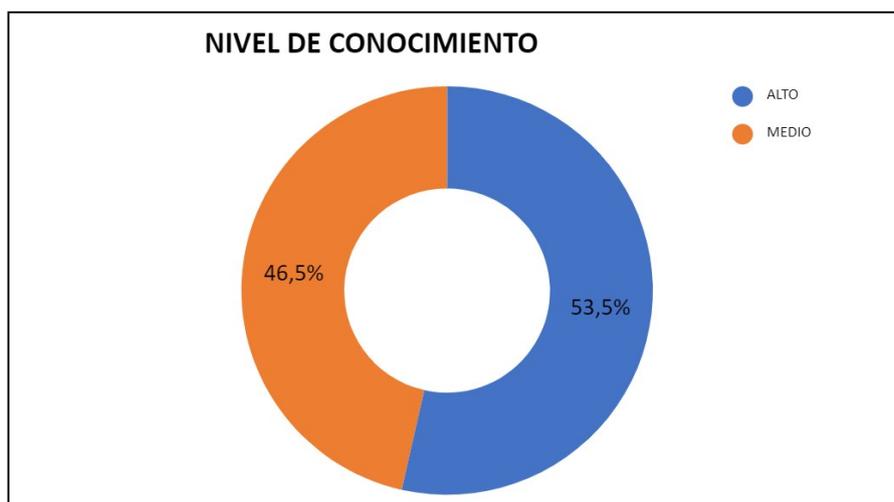


Fuente: datos propios de la investigación

El nivel de conocimiento evaluado sobre cáncer de cuello uterino en las estudiantes del sexo femenino evidenció que el 63% de los estudiantes tienen un nivel de conocimiento alto, esto quiere decir que conocen en gran magnitud la patología, las causas y consecuencias. Seguido además se encontró un porcentaje preocupante de un 33% que mostró no conocer mucho sobre la enfermedad.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	3
		Fecha	30/09/2022
		Página	Página 26 de 42

Gráfico N°2 Conocimiento de estudiantes masculino

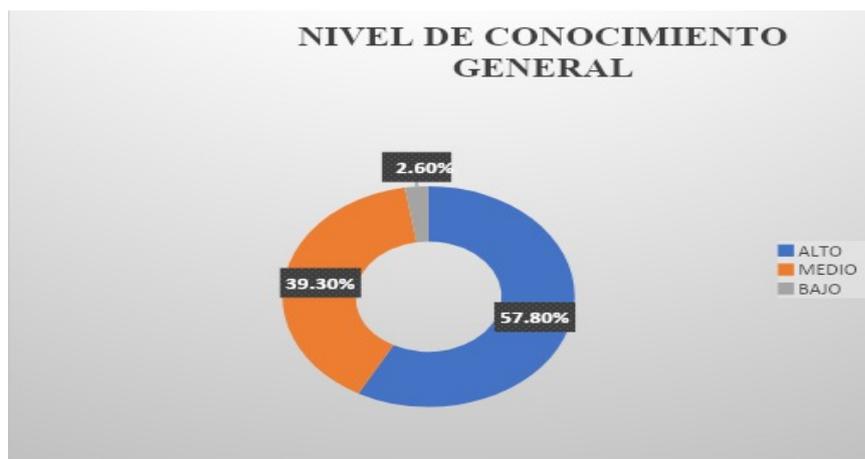


Fuente: datos propios de la investigación

El nivel de conocimiento evaluado sobre cáncer de cuello uterino en los estudiantes del sexo masculino se evidencia que el 53,5% de los estudiantes tienen un nivel de conocimiento alto además se encontró un porcentaje preocupante de un 46,5% que mostró no conocer mucho sobre la enfermedad.

Se destaca que entre los dos grupos analizados no hay una diferencia significativa. Es decir que el porcentaje con alto conocimiento es más del 50% pero hay un porcentaje que se puede considerar significativo sin conocer sobre la enfermedad.

Gráfico N°3. Conocimiento general.



 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
	Fecha	30/09/2022		
	Página	Página 27 de 42		

Fuente: datos propios de la investigación

De acuerdo con la comparación de los grupos, se demuestra que ambos tienen estudiantes con un conocimiento alto sobre el cáncer de cuello uterino. Pero así mismo en esta comparación del sexo femenino con el sexo masculino la tendencia de los datos nos muestra que el sexo femenino conoce más de la enfermedad que los hombres.

8. DISCUSIÓN

El cáncer de cuello uterino una neoplasia que se origina en las células del cuello del útero. También se conoce como cáncer de cérvix o cáncer cervicouterino. El cuello uterino es la porción final, inferior y estrecha del útero (matriz) que conecta el útero con la vagina (canal del parto). El cáncer de cuello uterino se forma, por lo general, de manera lenta a lo largo del tiempo. Antes de que este cáncer se forme, las células del cuello del útero sufren ciertos cambios conocidos como displasia y se convierten en células anormales en el tejido del cuello uterino. Con el tiempo, si las células anormales no se destruyen o se extraen, es posible que se vuelvan cancerosas, se multipliquen y se diseminen a partes más profundas del cuello uterino y a las áreas que lo rodean.

El objetivo del proyecto fue determinar el nivel de conocimiento de los estudiantes del programa de Instrumentación Quirúrgica de una IES sobre el cáncer de cuello uterino.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
	Fecha	30/09/2022	Página	Página 28 de 42

Resultados similares

El presente estudio se realizó con el objetivo de evaluar el nivel de conocimiento sobre el cáncer de cuello uterino en los estudiantes de primer semestre de Instrumentación Quirúrgica de la Corporación Universitaria Rafael Núñez. Para ello, se aplicó un instrumento que indagaba sobre los aspectos generales, los factores de riesgo, los signos y síntomas, el diagnóstico y el tratamiento de esta enfermedad. Los resultados mostraron que el nivel de conocimiento fue alto tanto en el sexo femenino (63%) como en el masculino (53,5%), con un promedio general de 57.80%. Esto demuestra que los estudiantes tienen una buena información relacionada con el cáncer de cuello uterino, lo que puede contribuir a la prevención y detección temprana de este problema de salud pública.

Un estudio realizado en la Universidad Alas peruanas (UAP) podemos relacionar lo siguiente se midió el conocimiento sobre el cáncer de cuello uterino en estudiantes de tercer y decimo primer ciclo de la escuela de medicina humana. La población estuvo conformada por 200 alumnos, la muestra fue de 132 porque se consideró todos los criterios, el instrumento que se aplicó fue una encuesta de 20 preguntas, las primeras 10 midió el conocimiento sobre el cáncer de cuello uterino y las otras preguntas restantes se midieron las medidas preventivas.

En este artículo se encontró que 44.7% de estudiantes tienen conocimiento alto sobre el cáncer de cuello uterino en relación con las medidas preventivas y un 43.2% de estudiantes obtuvo conocimiento medio; sin embargo, un 45.5%. Conoce cuáles son los factores de riesgo. Asimismo, el 44.7% de estudiantes obtuvo conocimiento alto de tipos de cáncer de cuello uterino. Se concluye lo siguiente que el nivel de conocimiento sobre el cáncer de cuello uterino se relacionó significativamente con las medidas preventivas en estudiantes de tercer y décimo primer ciclo de la escuela de Medicina Humana de la Universidad Alas Peruanas, 2019. Además, Se evidenció que el 44.7% de los estudiantes

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	3
		Fecha	30/09/2022
		Página	Página 29 de 42

obtuvieron nivel de conocimiento alto sobre el cáncer de cuello uterino con las medidas preventivas. (46)

Resultado distinto

Según un estudio realizado por la Universidad Autónoma de Ica, el nivel de conocimiento y actitud sobre el Virus del Papiloma Humano (VPH) en los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Público Huaycán en el 2021 fue evaluado. Los resultados indicaron que el 4,8% posee un nivel de conocimiento muy bajo, el 31,0 % conocimiento bajo, el 47,6% conocimiento medio y un 16,7% un alto nivel de conocimiento. Además, el 14,3% presentaron una mala actitud frente al virus; el 42,9% mostraron una actitud regular el 42,9% poseen una buena actitud frente al virus.

Es importante destacar que el VPH es un virus de transmisión sexual que puede causar cáncer de cuello uterino en las mujeres. El cáncer de cuello uterino es una enfermedad grave que puede prevenirse mediante la vacunación y la detección temprana. Por lo tanto, es fundamental que los estudiantes de enfermería estén bien informados sobre el VPH y el cáncer de cuello uterino para poder educar a sus pacientes y prevenir la propagación de la enfermedad. (47)

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Referente a la caracterización de la población, según las variables sociodemográficas, en la presente investigación se concluye luego de que los estudiantes de instrumentación quirúrgica de primer semestre realizaron una encuesta sobre los conocimientos que tienen sobre el cáncer de cuello uterino, que la población de estudio que se destacó fue la del sexo femenino, que evidencia tener un nivel alto de conocimiento sobre detección, signos y síntomas, transmisión y prevención de la enfermedad, pero así mismo se evidenció que más de la mitad de los estudiantes del sexo masculino también tiene un nivel alto de conocimiento sobre esta Patología.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
			Fecha	30/09/2022
			Página	Página 30 de 42

En cuanto al conocimiento medio se concluye que tanto los estudiantes de sexo femenino masculino en edades entre los 18 y 20 años tienen un conocimiento medio, sobre esta patología.

Se infiere de manera general que los estudiantes a los que se le aplicó la encuesta tienen un alto nivel de conocimiento sobre el cáncer de cuello uterino, Sin embargo, hay un porcentaje que se puede considerar significativo que conoce parcialmente o no conoce sobre la enfermedad que no se puede ignorar.

Considerando que el cáncer de cuello uterino es una enfermedad grave que puede prevenirse, a diferencia de otro tipo de cáncer, mediante la vacunación y la detección temprana, es fundamental que los estudiantes Instrumentación Quirúrgica conozcan o estén bien informados sobre el virus del VPH y el cáncer de cuello uterino, para poder prevenir la propagación de la enfermedad, que hoy sigue siendo una problemática de salud pública por el aumento en el número de personas que desarrollan y mueren por esta enfermedad.

De acuerdo con lo anterior se recomienda realizar plan de educación sobre la temática en mención donde se involucre a todos los estudiantes para generar y fortalecer conocimientos sobre esta enfermedad. Donde se traten los siguientes temas: Factores de riesgos asociados con la enfermedad y signos y síntomas del cáncer de cuello uterino, medidas de prevención, y VPH. Para que puedan aumentar su nivel de conocimiento frente a este mismo. Y educar o ser multiplicadores de la información en diferentes contextos. También se recomienda hacer una campaña para fomentar la vacunación del VPH en la comunidad académica Nuñista.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
	Fecha	30/09/2022		
	Página	Página 31 de 42		

10. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1- Figueroa S, Dalila E. Asociación entre conocimiento y tamizaje de cáncer de cuello uterino: análisis de la encuesta demográfica y de salud familiar, 2018-2019. [Lima, Perú]: UNIVERSIDAD RICARDO PALMA; 2023.
- 2- Urdaneta M, Castillo JR, Zambrano Y, Maggiolo NB, Levy I, Romero. a. Adherencia al tamizaje de cáncer de cuello uterino mediante citología cervicovaginal: opinión de mujeres venezolanas [Internet]. Redalyc.org. [citado el 1 de septiembre de 2023].
- 3- Muñoz N, Bravo LE. Epidemiología del cáncer de cuello uterino en Colombia. Colomb Med [Internet]. 2012 [citado el 1 de septiembre de 2023];43(4):298–304. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1657-95342012000400008&lng=e&nrm=iso&tlng=es
- 4- Ministerio de Salud y Protección Social. Lo que usted debería saber del cáncer de cuello uterino. 2023; 3.
- 5- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6635385>
- 6- Narváez O., Leidy Johana et al. Conocimientos sobre prevención y factores de riesgo para cáncer de cuello uterino en un centro de educación técnica. Rev. peru. ginecol. obstet. [online]. 2019, vol.65, n.3, pp.299-304.
- 7- Puerta, Zorayda Barrios, Anderson Díaz Pérez, and Moraima del Toro Rubio. "Conocimientos acerca del Virus de Papiloma Humano y su relación con la práctica sexual en estudiantes de Ciencias de la Salud en Cartagena-Colombia." *Ciencia y Salud Virtual* 8.1 (2016): 20-28.
- 8- Escobar MB, Morales Giraldo LJ, Rojas Montoya L, Ospina Osorio C. El cuidado de sí, conocimiento actitudes y prácticas preventivas del cáncer cervicouterino, en enfermeras en formación. Horiz Enferm [Internet]. 2019;30(2):101–4. Disponible en: <https://ojs.uc.cl/index.php/RHE/article/download/10958/10086/19682>
- 9- Cáncer cervicouterino. Organización mundial de la salud. [Internet]. Quien.int. [citado el 8 de septiembre de 2023]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/cervical-canc>
- 10-Aranguren Pulido LV, Burbano Castro JH, González JD, Mojica Cachope AM, Plazas Veloza DJ, Prieto Bocanegra BM. Barreras para la prevención y detección temprana de cáncer de cuello uterino. Investig Enferm Imagen Desarro [Internet]. 2017;19(2):129. Disponible en: <http://www.index-f.com/invenf/19pdf/192129.pdf>.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
	Fecha	30/09/2022	Página	Página 32 de 42

- 11- Arias M, Pineda S. conocimientos que tienen los estudiantes de una universidad pública de manizales sobre el papilomavirus humano. *Hacia promoc. Salud* [online]. 2011, vol.16, n.1, pp.110-123. ISSN 0121-7577.
- 12-Bendezu-Quispe, Guido et al. Asociación entre conocimientos acerca del cáncer de cuello uterino y realizarse una prueba de Papanicolaou en mujeres peruanas. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública* [online]. 2020, v. 37, n. 1 [Accedido 5 Setiembre 2023] , pp. 17-24. Disponible en: <<https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.371.4730>>. Epub 08 Jun 2020. ISSN 1726-4642. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.371.4730>.
- 13-Narvárez Ocampo Leidy Johana, Collazos Cerón Ana Cristina, Daza Ocampo Karen Tatiana, Torres Camargo Yovana Andrea, Ijají Piamba John Edison, Gómez Sandoval Derly Mileidy et al . Conocimientos sobre prevención y factores de riesgo para cáncer de cuello uterino en un centro de educación técnica. *Rev. peru. ginecol. obstet.* [Internet]. 2019 Jul [citado 2023 Sep 05] ; 65(3): 299-304. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2304-51322019000300005&lng=es. <http://dx.doi.org/10.31403/rpgo.v66i2185>.
- 14-Cogollo Z, Castillo I, Torres B, Sierra L, Ramos E, Ramos M. Conocimientos, actitudes y prácticas de mujeres entre 18 y 49 años frente a la citología cervicouterina en instituciones de salud pública de Cartagena (Colombia). *Rev Salud Uninorte*. 2010;26 (2):223-31. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/sun/v26n2/v26n2a06.pdf>
- 15-Medrano L, López Conexões históricas entre as políticas de rastreamento do câncer de colo do útero e a educação profissional em citopatologia no Brasil. *Trab educ saúde* [Internet]. 2023;21:e00969206. Available from: <https://doi.org/10.1590/1981-7746-ojs969>
- 16-Amengual, Jerónima et al. Supervivencia por estadio del cáncer de cuello uterino en Mallorca y factores asociados recogidos por el Registro de Cáncer. *Gaceta Sanitaria* [online]. v. 34, n. 6 [Accedido 18 Mayo 2023], pp. 589-594. Disponible en: <<https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2019.04.007>>. ISSN 0213-9111. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2019.04.007>.
- 17-Herbst AL, Ulfelder H, Poskanzer DC. Adenocarcinoma of the vagina. Association of maternal stilbestrol therapy with tumor appearance in young women. *The New England Journal of Medicine* 1971; 284(15):878–881. [PubMedAbstract].75262017000200014&lng=es. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262017000200014>.
- 18-Núñez-Troconis José. Cigarrillo y cáncer de cuello uterino. *Rev. chil. obstetra ginecol.* [Internet]. 2017 Abr [citado 2023 Mayo 18] ; 82(2): 232-

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	3
		Fecha	30/09/2022
		Página	Página 33 de 42

240. Disponible en:
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-
- 19-Cuestas María Luján. Estrechadas relaciones entre microorganismos y cáncer. Rev.argent. microbiol [Internet]. octubre de 2014 [citado el 18 de mayo de 2023]; 46(3): 173-174. Disponible en:
[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0325-75412014000400001&lng=es.](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0325-75412014000400001&lng=es)
- 20-Herrera YA, Piña-Sánchez P. Historia de la evolución de las pruebas de tamizaje en el cáncer cervicouterino. Rev Med Inst Mex Seguro Soc. 2015;53(6):670-7.
- 21-Resolucion-3280-de-2018.pdf
- 22-Ley_1384_de_2010.pdf
- 23-La Ley 1384 de 2010, que crea el Plan Obligatorio de Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano.
- 24-Overholser, MD y Allen, E.– Crecimiento atípico inducido en epitelio cervical de mono por inyecciones prolongadas de hormona ovárica combinada con trauma crónico, Surg. Ginec. y Obst. 60:129-136, 1935.
- 25-Hisaw, FL y Lendrum, FC–Metaplasia escamosa en las glándulas cervicales del mono después de la administración de oestrin, Endocrinología. 20: 228-229, 1936.
- 26-Lipschuts, A., Murillo, R. y Vargas, L. jr. –Acción antitumoral de la progesterona, Lancet. 2 :420-421, 1939.
 Goodman, AL-Terapia de progesterona en el fibromioma uterino, J. Clin. Endocrino I. 6:402-408, 1946.
- 27-Food and Drug Administration. Bad Bug Book, Foodborne Pathogenic Microorganisms and Natural Toxins, Second Edition. Laurel, MD: Food and Drug Administración, 2012. Disponible también en línea. Fecha más reciente de consulta: 12 de diciembre de 2014.
- 28-Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer. Aflatoxinas, Monografías de la IARC sobre la evaluación de los riesgos cancerígenos para los seres humanos, Volumen 100F. Lyon, Francia: Organización Mundial de la Salud, 2012. Disponible también en líneaNotificación de salida. Fecha más reciente de consulta: 12 de diciembre de 2014.
- 29-Cáncer cérvico uterino: prevención y tratamiento. BRAVO POLANCO, Eneida Et al. Medisur [online]. 2020
- 30-Mainetti JA. The Nuremberg Code. Traducción adaptada en 1989. Quirón,La Plata Argentina: Ética médica; 1947.}World Medical Association. Declaration of Helsinki. 64ª Asamblea General. Fortaleza Brasil;; Octubre 2013.
- 31-Comisión nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación biomédica y del comportamiento. Informe Belmont. U.S.A.;; Abril de 1979.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
	Fecha	30/09/2022	Página	Página 34 de 42

- 32-Ministerio de Salud. Resolución N° 008430 DE 1993 Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Colombia;; Octubre de 1993.
- 33-Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS) en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS). Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos. ; 2016.
- 34-Emanuel E. ¿ Qué hace que la investigación clínica sea ética? Siete requisitos éticos. [Online].; 2013. Available from: <file:///D:/Downloads/Requisitos-%C3%89ticos-para-la-Investigaci%C3%B3n-de-Exequiel-Emanuel.pdf>.
- 35-Ministerio de Salud y Protección Social. Ley de Talento humano en Salud. Colombia;; 2007.
- 36-UNESCO. Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos; 2005.
- 37-¹CIOMS (Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas). Pautas internacionales. Ginebra; 2002.
- 38-¹ UNESCO. Declaración sobre la ciencia y el uso del saber científico. In Conferencia mundial sobre la ciencia; 1 de julio 1999; Bundapest-Hungary.
- 39-¹ Organización panamericana de la Salud- Organización Mundial de la Salud-Programa regional de Bioética. Pautas éticas de investigación en sujetos humanos: nuevas perspectivas; 2003.
- 40-¹ CIOMS-OMS. Pautas internacionales para la evaluación ética de los estudios epidemiológicos. Ginebra; 1991.
- 41-¹ Organización Panamericana de la Salud(OPS)- Organización Mundial de la Salud(OMS). Pautas y orientación operativa para la revisión ética de la investigación en salud en seres humanos; 2011-2012.
- 42-¹ Organización Mundial de Salud (OMS). Guías operacionales para comités de ética que evalúan investigación biomédica. Ginebra; 2000.
- 43-¹ Conferencia Internacional de Armonización. Guía tripartita armonizada de la Conferencia Internacional de Armonización.Lineamiento para la Buena Práctica Clínica(BPC). ; 1996.
- 44-¹ Congreso de la Republica de Colombia. Ley 84 del 27 de Diciembre de 1989 - Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales y se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia, Bogotá; 1989.
- 45-¹ Ministerio de la Protección social. Resolución 2378 de 2008 se adopta las buenas prácticas clínicas para las Instituciones que hacen investigaciones en seres humanos. Colombia; 2008.
- 46- Uceda Aguilar YA. Nivel de conocimiento sobre el cáncer de cuello uterino y sus medidas preventivas en estudiantes de tercer y décimo primer ciclo de la escuela de medicina humana de la universidad Alas Peruanas. UAP. 2019; 1(1).

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
	Fecha	30/09/2022	Página	Página 35 de 42

- 47- Marcos Romero JM. Nivel de conocimiento y actitud sobre el virus del Papiloma Humano (VPH) en estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Público Huaycan. Universidad Autonoma Deica. 2022.

3. Aporte del PAT Colectivo al DHS (Desarrollo Humano Sostenible)

El rol del docente no se limita a generar conocimientos disciplinares y desarrollar habilidades; es también el de enseñar, fomentar y desarrollar los valores morales y éticos requeridos por la sociedad. Las universidades deben preparar a futuros profesionales que deberían ser capaces de utilizar sus conocimientos no sólo en un contexto científico, tecnológico o económico, sino además poderlo aplicar a necesidades sociales y medioambientales más amplias. No se trata de añadir una nueva capa de aspectos técnicos de la educación, sino más bien de abordar todo el proceso educativo de una manera más holística y consustanciada con la vida cotidiana de un futuro profesional.

El Desarrollo Sostenible por otro lado, como modelo de desarrollo necesario para la supervivencia de nuestra especie como parte integral de la naturaleza, necesita a su vez individuos no solo que compartan sus axiomas principales, sino además que estos hayan sido formados bajo sus principios y asuman sus postulados como parte de la vida cotidiana. Es entonces como la extensión universitaria se convierte en una función básica concebida como una estrategia de formación de nuestros jóvenes, mediante la cual las universidades podrán garantizar en el futuro mediato, un perfil del egresado diferente, que garantice a su vez, un desarrollo sostenible.

En este sentido el PAT colectivo plantea una “interrelación entre la Docencia, Investigación y Proyección social mediada por el conocimiento, aprendizaje y problemática de la realidad. Lo cual potencia la intervención en el entorno con un enfoque integral, teniendo como premisas los postulados de la Misión y del Modelo Pedagógico, fortaleciendo y contextualizando el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta articulación se fundamenta sobre los postulados del Desarrollo Humano Sostenible (DHS) y sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales se articulan a fin de lograr la potenciación de capacidades y libertades tanto individuales como colectivas, así como el empoderamiento de los individuos; mediante la planificación y ejecución de acciones que contribuyen al desarrollo

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	3
		Fecha	30/09/2022
		Página	Página 36 de 42

de una conciencia crítica y definida que conduzca al aprovechamiento de los recursos disponibles, de manera sostenible en el tiempo, y sin menoscabo del usufructo de los mismos por parte de las futuras generaciones.(.)” lo cual necesariamente se verá reflejado en el mejoramiento de la calidad de vida mediado por el incremento de la productividad individual, familiar y de la sociedad en general.

4. Aportes puntuales del PAT Colectivo al plan de estudios del programa académico.

Los principales aportes al plan de estudio del programa se relacionan con la comprensión, apropiación y concientización de los estudiantes sobre el tema de la estigmatización del embarazo, partiendo de entender el proceso no solo desde el componente fisiológico si no también axiológico creando conciencia y cambio de actitudes frente al tema en aras a minimizar el impacto negativo o las consecuencias que puede acarrear el desconocimiento o la vivencia en etapas en la cual no se está preparado para ello.

De la misma forma que el estudiante comprenda y aplique el conocimiento adquirido, desde las distintas asignaturas involucradas, fortaleciendo la formación integral que se persigue desde la misión institucional.

5. Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa. De acuerdo con la apreciación del Colectivo Docente, indique como valor agregado, si desde el PAT Colectivo desarrollado entre otros: a) se generará *un artículo, o una presentación en evento (divulgación)*, b) se derivará *un trabajo de grado, o una intervención comunitaria*; c) se convertirá en insumo para Investigación estricta.

Respecto al impacto en la producción del programa este PAT colectivo se convierte en un insumo bien sea para una investigación estricta o un plan de intervención en la comunidad académico para desarrollar y fortalecer conocimientos ya que es una temática de interés para la salud pública y a la que le prestan marcado interés instituciones como la OMS, OPS y entidades gubernamentales tanto nacionales como distritales.

Nota: Adjuntar la lista de estudiantes participantes en el desarrollo del PAT Colectivo.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
			Fecha	30/09/2022
			Página	Página 37 de 42

ANEXOS

Anexo N.º 1. Operacionalización de variables.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	3
		Fecha	30/09/2022
		Página	Página 38 de 42

MACRO VARIABLE	VARIABLE	DEFINICIÓN	NATURALEZA	NIVEL DE MEDICIÓN	Medición
SOCIOECONÓMICAS	EDAD	Tiempo que ha vivido la persona	Cuantitativa	Razón	<ul style="list-style-type: none"> • 17-20 • 21-25
	SEXO	Determinación genética y orgánica de la condición sexual de una persona.	Cualitativa	Nominal	Masculino Femenino
	ESTADO CIVIL	Condición de una persona según el registro civil en función de si tiene o no pareja	Cualitativa	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> • Soltera • Casada • Viuda • Separada/divorciada • Unión libre
	ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO	Clasificación residencial de la persona en base a la condición económica	Cuantitativa	Discreta	1, 2, 3, 4, 5, 6
	OCUPACIÓN LABORAL	Empleo o al oficio que una persona desempeña en una empresa	Cualitativa	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar • Otro Cual?

Fuente: elaborado por colectivo II semestre

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	3
		Fecha	30/09/2022
		Página	Página 39 de 42

CONOCIMIENTOS SOBRE CANCER DE CUELLO UTERINO	Conocimientos sobre Factores de Riesgo	Grado de saber sobre los factores de riesgo de la enfermedad	Cualitativa	Dicotómica	<ul style="list-style-type: none"> • SI • NO
	Conocimientos sobre Detección	Grado de saber sobre los factores métodos de detección temprana	Cualitativa	Dicotómica	<ul style="list-style-type: none"> • SI • NO
	Conocimientos sobre Signos y Síntomas	Grado de saber sobre signos y síntomas de la enfermedad	Cualitativa	Dicotómica	<ul style="list-style-type: none"> • SI • No
	Conocimientos sobre Transmisión	Grado de saber sobre cómo se transmite la enfermedad	Cualitativa	Dicotómica	<ul style="list-style-type: none"> • SI • NO
	Conocimientos sobre Prevención	Grado de saber sobre cómo se previene la enfermedad	Cualitativa	Dicotómica	<ul style="list-style-type: none"> • SI • No

Fuente: elaborado por colectivo II semestre

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	3
		Fecha	30/09/2022
		Página	Página 40 de 42

Anexo N°2. Lista de estudiantes participantes en el desarrollo del PAT Colectivo.

**ESTUDIANTES PARTICIPANTES PAT COLECTIVO IISEMESTRE
2PA 2023**

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • KLISBELYS GLATEROL BARROSO (LIDER) • R. RAFAEL DEL CAMPO GARCIA • ANDRÉS MENA PEREZ • KENNER DOMÍNGUEZ ROMERO • MILAGROS BELTRÁN JINETE • GABRIELA ARGEL GONZALEZ • AIDA ARENAS HERRERA • MILAGRO FERNÁNDEZ POLO • HILARY BARRIOS TORRES • SHEYLA CARABALLO PAYARES • DANNA VILLAMIZAR VALDELAMAR • VALENTINA PRIETO SIMANCAS | <ul style="list-style-type: none"> • ELISABETH SALEM GONZALEZ (LIDER) • FRANYENY ARROYO JULIO • GABRIELA ROJAS IRIARTE • ESTEBAN REALES COGOLLO • DARWINS PRENS BARRETO • JUAN CARLOS CANTILLO GOMEZ • YEIMY SIERRA DIAZ • ANDRES RAMOS CALDERA • LUISA PEREZ PUELLO • VALERIA ROMERO ARANDA • ILIANIS TATIS BARRIOS • BRENDA HERRERA RUIZ |
| <ul style="list-style-type: none"> • ANGIE NUÑEZ NORIEGA(LIDER) • DANILO TOUS MORENO • ELIAD DE PHAOLA CASTRO • MILAGRO HERNANDEZ OSPINO • SAMUEL CASTRO LICONA • MARIA PAULA BENITEZ • DAYANA SANCHEZ GOMEZ • DANIELA RAMIREZ BARRIENTOS • DANIEL VASQUEZ ARROLLO • ERLENDYS NORIEGA ARZUZA • ANDREA OSPINO CARRANZA • PAULA VIVANCO CABARCAS • KAREN PUELLO ROMERO | <ul style="list-style-type: none"> • SARA PITALUA CASTILLO (LÍDER) • ANY AVILA GARCIA • ESTHER SOFIA BARRIOS PALACIO • JOSE ALVAREZ APARICIO • SHEYLA JIMENEZ TAFUR • MARIA CAMILA NUÑEZ BURGOS • NATALY SALGADO ALVAREZ • MARIA PAZ VILLADIEGO HURTADO • SHEILA PAYARES JIMENEZ • HOLLMAN HERRERA MORALES • LEYDI MUÑOZ ARROLLO • ISAAC DE LA CRUZ ZABALETA |

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO		Código	FT-IV-015
			Versión	3
			Fecha	30/09/2022
			Página	Página 41 de 42

Anexo N^o 3: Consentimiento informado e Instrumento.

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA RECOLECCION DE INFORMACION DEL ESTUDIO
CONOCIMIENTOS SOBRE CANCER DE CUELLO UTERINO EN ESTUDIANTES DEL
PROGRAMA DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA
RAFAEL NÚÑEZ DE CARTAGENA**

NATURALEZA Y OBJETIVO DEL ESTUDIO: La presente es una encuesta con fines investigativos, para estudiantes del programa de Instrumentación Quirúrgica de la CURN de la ciudad de Cartagena.

OBJETIVO: Determinar los conocimientos de los estudiantes de I semestre del programa de Instrumentación Quirúrgica de la CURN, sobre cáncer de cuello uterino.

Por medio del presente consentimiento, acepto ingresar en calidad de sujeto de estudio al proyecto mencionado, de acuerdo con la resolución 008430 de 1993, este estudio es considerado de RIESGO MÍNIMO, dado que solamente requerirá de mí; la realización de un cuestionario. Se respetará la confidencialidad teniendo en cuenta los principios de la bioética: Beneficencia, No maleficencia, Justicia y autonomía. La información recolectada es considerada PRIVADA, su diligenciamiento es anónimo y los datos serán tratados de acuerdo a las normas de protección de datos. Esta información sólo será utilizada para fines académicos e investigativos, de ninguna manera se divulgará información y datos de cada uno de los encuestados, no recibiré ningún beneficio económico por mi participación en el estudio. Tengo derecho a que sean resueltas las dudas o inquietudes que surjan respecto al estudio. Al seleccionar "Acepto", certifico que he leído el presente formato de consentimiento informado, no tengo dudas al respecto y accede de manera voluntaria a participar en el mismo. También autorizo, a los responsables a usar la información obtenida de la encuesta, salvaguardando siempre mi identidad. De igual manera, puedo retirarme o solicitar que mis datos e información no sean utilizados en la investigación.

Los datos personales serán tratados conforme las políticas de Tratamiento de Datos Personales - LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 -Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. De acuerdo a la resolución 0314 de 2018 "Por la cual el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación MINCIENCIAS, adopta la Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica", la presente investigación contempla durante su ejecución las 10 premisas de integridad científica.

ACEPTO _____ NO ACEPTO _____

Anexo N° 4. Instrumento

ENCUESTA PARA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS SOBRE CANCER DE CUELLO UTERINO A ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1. Caracterización sociodemográfica

GENERO: Femenino _____ Masculino _____ EDAD _____ RELIGIÓN _____

OCUPACIÓN _____

ESTRATO SOCIOECONÓMICO: 1 () 2 () 3 () 4 () 5 () 6 ()

2. Conocimiento sobre la temática

PREGUNTAS		SI	NO
1	El virus del papiloma humano (VPH) produce cáncer de cuello uterino.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2	Usar anticonceptivos orales aumenta el riesgo de contraer cáncer de cuello uterino.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3	Uno de los transmisores del cáncer de cuello uterino es el uso de baños públicos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4	La vacuna contra el VPH es eficaz cuando la persona comienza a tener relaciones sexuales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5	El uso de preservativo aumenta el riesgo de contraer el virus del papiloma humano.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6	La educación sobre el cáncer de cuello uterino puede ayudar a prevenirlo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7	Un síntoma del cáncer de cuello uterino es presentar dolor durante las relaciones sexuales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8	Las probabilidades de desarrollar la enfermedad aumentan si en la familia alguien ha tenido VPH.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9	El cáncer de cuello uterino es el crecimiento de células malignas en la vagina.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10	El virus del papiloma humano puede producir verrugas en los genitales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11	La prueba de papanicolau es lo mismo que prueba de VPH.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12	El virus del papiloma humano tiene cura.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

13	El cáncer de cuello uterino es más común en mujeres que han tenido múltiples parejas sexuales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14	Debes realizarte la prueba de VPH para colocarte la vacuna.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15	La prueba de VPH permite tener un diagnóstico precoz del Cáncer de cuello uterino.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16	El Virus del papiloma Humano (VPH) se transmite por relaciones sexuales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17	El cáncer de cuello uterino o el contagio con VPH se puede diagnosticar con una citología vaginal.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Conocimiento bajo: 0 a 5 puntos
Conocimiento medio: 6 a 12 puntos
Conocimiento alto: 13 a 17 puntos